

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2019, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL REPORTE ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019 (FORMATO 3 RAMIDR).**

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las doce horas del día 17 de diciembre de 2019, se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Urbano, ubicadas dentro del Palacio Municipal de Nezahualcóyotl, en Av. Chimalhuacán s/n, entre calle Caballo Bayo y Faisán, de la Colonia Benito Juárez, Estado de México, código postal 57000, con fundamento en el artículo 30 fracción III, del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, conformado por el Lic. Marco Antonio Rodríguez Cerroque, Encargado del despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano, la Lic. Berenice Jayra Hernández Moreno, Enlace de Comité de Mejora Regulatoria, el Ing. Emigdio Méndez Fulgencio, Administrativo, para desahogar y en su caso aprobar los puntos siguientes:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Revisión del Formato 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2019
4. Clausura de la Sesión.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Una vez desahogado el punto número tres y con la aprobación unánime del Comité Interno, acerca de la aprobación del Formato 3 RAMIDR, se procede a desahogar el punto número cuatro.

Como punto número cuatro, siendo las catorce horas del día 17 de diciembre de 2019, el LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ CERROQUE, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, declara formalmente clausurada la sesión de trabajo del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2021, de la Dirección de Desarrollo Urbano, para la aprobación del Formato 3 RAMIDR.

**Lic. Marco Antonio Rodríguez Cerroque**  
Encargado del Despacho de la Dirección de  
Desarrollo Urbano



FIRMA

**Lic. Berenice Jayra Hernández Moreno**  
Enlace de Comité de Mejora Regulatoria



FIRMA

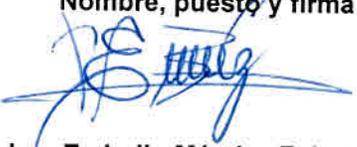
**Ing. Emigdio Méndez Fulgencio**  
Administrativo



FIRMA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

En cuanto al punto número uno de la Orden de día el LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ CERROQUE, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO; procedió a pasar lista de asistencia y verificar que existe Quorum legal para sesionar.

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Nombre, puesto y firma</b></p>  <p><b>Lic. Marco Antonio Rodríguez Cerroque</b><br/>Encargado del Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano</p> | <p><b>Nombre, puesto y firma</b></p>  <p><b>Lic. Berenice Jayra Hernández Moreno</b><br/>Enlace de Comité de Mejora Regulatoria</p> |
| <p><b>Nombre, puesto y firma</b></p>  <p><b>Ing. Emigdio Méndez Fulgencio</b><br/>Administrativo</p>   |   |

Se declara Quorum Legal conforme al punto número dos.

Conforme al número tres, se procede a revisión del Formato 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2019, en esta se evaluó el desempeño que se ha tenido en cuanto a los servicios otorgados por la Dirección de Desarrollo Urbano.

Una vez presentado el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2019, se aprueba para su envío a la Comisión Municipal.

|   |                 |
|---|-----------------|
| <p><b>LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ CERROQUE</b><br/>ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO</p> | <p>APROBADO</p> |
| <p><b>LIC. BERENICE JAYRA HERNÁNDEZ MORENO</b><br/>ENLACE DE COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA</p>                       | <p>APROBADO</p> |
| <p><b>ING. EMIGDIO MÉNDEZ FULGENCIO</b><br/>ADMINISTRATIVO</p>  | <p>APROBADO</p> |